

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LVI - Número 29.795

Sábado 23 de Marzo de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS (REDACCION 1-7-2-8)

DIEZ CENTIMOS

EDICION DE LA TARDE

Hoy, en el Ayuntamiento

INFORMACION EXTRANJERA

Vida deportiva

Los médicos de la Beneficencia o las lamentaciones de la Gestora

Una expresión de gratitud para el fallecido periodista don Miguel Montalvo y unos estímulos económicos para el Reformatorio de Menores

El escrito de los médicos de la Beneficencia ha causado en la Gestora un poquito de hinchazón. Más que en la Gestora entre los gestores eclesiales, y más que entre los gestores eclesiales, la molestia epidémica está pidiendo paces a cuarenta grados en el señor Fernández Martínez, que en materia de reglas es un espíritu rigurosamente castrense.

«Cómo es posible—se preguntaba el gestor segundo—, cómo se puede tolerar que ese escrito no haya seguido su curso reglamentario? Y en el salón de sesiones tembló en el aire una orden terrible: «A ver, esos señores al calabozo!» Pero no ocurrió así. El Sr. Fernández se palpó las bocanillas, comprobó su modesta categoría de concejal gubernativo, echó una mirada circular y quedó un poco decepcionado. Ni él era un sargento enérgico, ni aquel salón tenía trazas de una compañía militar. Y se conformó con una lamentación: «Es lamentable, señores...» Todavía quedó un poco indeciso y añadió: «Pero no hay forma de evitar esta indisciplina?»

No tuvo coraje el señor Fernández. Es decir, lo tuvo a medias. Y los demás gestores le acompañaron solazadamente en sus lamentos y fue entonces cuando el Cabillo iba a convertirse en un valle de lágrimas. No en balde es lo es la vida, y hasta para dar una plaza de director de la Casa de Socorro... «Se tiene que sufrir muchos desengaños».

DEPURACIONES

Y para desengañar a las gentes había empezado la sesión con once gestos de la mano y cuatro bajo la presidencia del señor Vega. Dijo el jefe de la minoría eclesial que la estación depuradora de las aguas que serán potabilizadas—¿pero cuándo va a ser eso, don Miguel?—se instalaba sólo con carácter provisional y para evitar que en algún día pudiera ocurrir una contaminación.

Además, también que las aguas que se irán captando son buenas y el dictamen propiamente el establecimiento de la estación depuradora en Pinos Genil quedó aprobado con un presupuesto de 57.730,93 pesetas.

CONCURSO ANULADO

Se aprobó a propuesta del señor Romero de la Cruz una subvención de mil pesetas a un periódico de Madrid que organiza la «Vuelta Ciclista a España», y también por su iniciativa se acordó anular el concurso para la impresión de carteles de las fiestas del Corpus por

dos los médicos afectos a la lucha contra las enfermedades venéreas residían permanentemente en el lugar donde prestan sus servicios, no pudiendo ausentarse de él sin licencia o permiso de la Superintendencia.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
Espera Lerroux que en el próximo Consejo en Palacio se conozca el criterio del Supremo sobre las penas de muerte

Madrid 23.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Recibió las visitas de don José María Gil Robles, diputado don Pedro Arana, ex ministro de Justicia don Vicente Cantos, inspector general de Auditorías don Onofre Sastre y general Fanjul.

Al recibir a los periodistas, éstos preguntaron al señor Lerroux acerca del alcance que había tenido su entrevista con el jefe de la Ceda. El presidente respondió:

—El señor Gil Robles me ha visitado porque marcha esta tarde a la Coruña, y antes de emprender el viaje ha querido tener conmigo un cambio de impresiones sobre los asuntos a tratar en la próxima semana. El señor Gil Robles es el que puede dar a ustedes una referencia de lo tratado en nuestra conversación.

Otro de los informadores preguntó al señor Lerroux si había recibido el informe del Tribunal Supremo sobre las penas de muerte.

El jefe del Gobierno respondió que esperaba que dicho organismo emitiera informe de conjunto sobre las diez penas capitales con motivo de los sucesos de Alcañiz y sobre otros dos que le habían sido enviados. Y terminó diciendo que esperaba que en el Consejo que se celebrará en Palacio el próximo lunes, el ministro de Justicia podría dar alguna noticia acerca de este asunto al Gobierno.

Según el ministro de Propaganda del Reich, Alemania reclama derechos a las grandes potencias para asegurar mejor la paz

Mussolini declara que ningún acontecimiento de la clase que sea cogerá desprevenida a Italia

UN DISCURSO DE GOEBBELS

Hannover 23.—El ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, hablando en un mitin sobre los problemas actuales de la política internacional, ha declarado que en Alemania no hay a sitio para estadistas que renuncien a los intereses vitales de su propio país para apaciguar al extranjero.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

Reclamamos, añadió, derechos iguales a las demás grandes potencias y nada más.

El 16 de Marzo hemos tomado medidas para garantizar nuestra seguridad nacional con nuestra propia fuerza. El mundo nos había negado lo que nos pertenecía. No forjábamos un ejército para la guerra, sino para asegurar la paz que está más amenazada que nunca.

han sido firmados definitivamente esta mañana.

Los acuerdos constan del contrato de venta de dos protocolos y de dos notas.

Se entregó al embajador de los soviets Jurenew un cheque de 22.510.000 yens como primera entrega del precio de venta.

COMENTARIOS A LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

Londres 23.—El «Morning Post» dice que el fin de semana inaugurará un nuevo capítulo decisivo en las negociaciones internacionales.

El «News Chronicle» declara que el discurso ponderado de Laval contrasta singularmente con las amenazas del ministro de la Guerra, general Maurin, y las filípicas de Franklin-Bouillon, lo que es un buen presagio.

VENTA DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Tokio 23.—Los acuerdos relativos a la venta del ferrocarril del Este chino

Springfield Colorado (Estados Unidos) 23.—Las tempestades de arena continúan causando daños. En Springfield han perecido asfixiadas cinco personas y en Elkhart otras doce han encontrado la muerte en iguales condiciones.

CONSEJO DE GUERRA

Lérida 23.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el ex teniente de alcalde del pueblo de Fuliola Antonio Torres Company, acusado de rebelión militar durante los sucesos de Octubre. Hay la impresión de que se le impondrán seis meses y un día, pena solicitada por el fiscal.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Barcelona 23.—Según telegrama recibido de Puigcerdá, han sido detenidos en aquella población Alfonso Castiello y Benigno Díaz, que confesaron haber participado en los sucesos revolucionarios de Asturias.

MANIFESTACIONES DE PORTELA VALLADARES

Barcelona 23.—El gobernador general, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del alcalde, con quien conversó sobre varios asuntos, con el espíritu de colaboración estrecha que es conveniente para encontrar debidamente las actuaciones oficiales de Cataluña.

—También ha estado aquí—añadió—doña Mercedes Gual, que me ha entregado quinientas pesetas para los guardias heridos. Otras mil me ha librado el señor Nonell, en nombre de los fabricantes del alto Llobregat.

Información de Cataluña

precesada el indulto decretado en 24 de Abril de 1934, que parece le alcanza.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Barcelona 23.—Esta madrugada la Policía practicó una razia en la barriada de cass baratas de Hort, procediendo a la detención de Alejandro García, Manuel Muñoz, Miguel Sáenz, Julián Domínguez y Juan García, que han sido puestos a disposición de la auditoria militar. Los dos primeros tienen antecedentes, por haber sido uno de ellos presidente de un pleno de la C. N. T. el año 1934, y el otro presidente del Sindicato del Ramo de la Construcción.

Comentarios de la Prensa madrileña

«AHORA»

Madrid 23.—«Ahora» habla del debate sobre el alijo de armas.

Los que vivimos fuera de la órbita de los partidos, atentos sólo a una política de afirmaciones, constructiva, de sentido nacional, debemos felicitarnos de esa consolidación que se ha producido en la mayoría que apoya al Gobierno, aun cuando hubiéramos deseado que el motivo fuera otro.

La estabilidad de la política y consistentemente la duración de los gobiernos, es un factor estimable para la paz y el progreso. Hay muchos problemas que sólo se acometen cuando se da en ella la sensación de permanencia. Y ahora son tantas las preocupaciones interiores y exteriores, que deben pesar sobre España, que la estabilidad resulta mucho más necesaria.

Ya tenemos un Gobierno que se siente fuerte. A trabajar, pues.

El país está ansioso de algo que no sean debates y discursos; desea que se mueva la opinión con cosas de eficacia. No podemos seguir entregados a problemas adjetivos, descuidando todos los demás.

Hay un Gobierno, hay un bloque de fuerzas que le aseguran mayoría. Pasa a trabajar. Que de fronteras a fuerzas se trabaje mucho y ya vamos bastante rezagados.

«EL SOL»

El debate del alijo de armas ha sido asunto tan meramente político que hasta ha conseguido lo que no lograron ideas y venidas, recados, entrevistas y conferencias de personas. La unión de las izquierdas, al menos en sus ramas más sáficas ideológicamente, cuajó por modo decisivo, dejando incluso de lado—concedámosle valor a las palabras—las pequeñas pero importantes cuestiones de preeminencia personal, competencia más estrecha y cordial en el bloque gobernante, caminando hacia la total solidaridad en las izquierdas. Ha aquí los dos primeros resultados del debate.

«El Sol» se pregunta si todo esto es sincero y para mucho tiempo.

Demostro todo por bueno y que las uniones sean duraderas. Con ello se habrá conseguido lo que se amengua el abismo que en este momento separa a derechas e izquierdas y que el señor Gil Robles, con ánimo revolucionario, está dispuesto a ahondar más y más. Pero al menos la política nacional, ya que tenga que seguir siendo una contienda dura y enconada, no parecerá, para decirlo vulgarmente, pero pronto y bien, una casa de orates.

La situación económica actual del Club Recreativo. Campo de deportes. Cargos vacantes en la Junta directiva

Esos son los tres puntos que me restan por examinar, de los verdaderamente importantes de que se tratará, en estas que serán históricas juntas extraordinarias del Recreativo, y a fe mía que esta tarea no la echaría sobre ninguna persona a quien bien quisiera, porque el asunto tiene demasiadas complicaciones.

Pero hay que ser consecuentes y no desmayar nunca, por muchos que sean los obstáculos y múltiples los contratiempos y sinsabores que se opongan al fin perseguido.

Voy, pues, a exponer la situación económica del Club.

[Sin citar el detalle de ella, no creo que se precise ser un Salomón para apreciarla y discurrir sobre la misma, aunque no sea más que por la observación constante de los signos exteriores, si bien es presumible que el tesoro exponga esta noche, con cifras y datos, la realidad tajante de lo que yo voy a anticipar.]

Sin temor a sufrir equivocación, casi con absoluta certeza, puedo afirmar que nuestro Club tiene en esta fecha un déficit de veinte a veinticinco mil pesetas (aparte la cuestión campo). Esto es en lo que se refiere a sus relaciones contractuales con jugadores, comerciantes, etcétera.

«Que es mala? Indudablemente, aunque siempre nos quedará el consuelo de que otros estarán peor.

«Pero como no podemos permanecer inactivos ante esa situación, e indudablemente el fin de la junta es subsanar esa anomalía para llegar a la nivelación, buscando fórmulas de ingreso que permitan sufragar las atenciones mensuales del Club, se precisa de soluciones meditadas y estudiadas.

Estableciendo, pues, la base de que el Club necesita reforzar sus ingresos enormemente para responder a sus cuantiosas obligaciones, examinemos algunas de las posibles fuentes de ingreso.

NOTICIAS DE MARRUECOS

UN ESPAÑOL APUÑALA A UN INDIGENA EN TANGER

EL GENERAL FRANCO

Melilla 23.—Ha llegado a esta ciudad el general Franco acompañado desde Tetuán por el general jefe de este territorio, Romerales.

Fue recibido por el gobernador, alcalde, diversas comisiones y entidades oficiales y particulares.

Quedó hospedado en el Palacio de la Alta Comisaría y permanecerá en Melilla los días 23 y 24 y el día 25 emprenderá el viaje.

Mañana visitará los cuarteles de esta ciudad.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Melilla 23.—La Junta Tricentenario Lope de Vega ha acordado invitar para dar conferencias en Melilla a don Miguel de Unamuno y a don Américo Castro.

EL JUEGO REGLAMENTADO EN TANGER

Tánger 23.—En la última reunión celebrada por el Comité de Control se acordó por unanimidad autorizar a la Asamblea Legislativa a que presente un monopolio de juegos reglamentados para Tánger. Esta decisión ha causado excelente impresión en la localidad y se espera que ello pueda ser la base de un futuro desenvolvimiento.

UN ESPAÑOL APUÑALA A UN INDIGENA

Tánger 23.—En la barriada obrera denominada «Carrera del Paquete», un indígena fue apuñalado por un obrero español llamado Antonio Alba.

Según la versión que circula del suceso, se hallaba a la puerta de su casa un hijo de Alba de corta edad, y pasó el indígena, y a lo que parece le dió un susto al niño. Este se entró en su casa llorando, y el padre, que creyó que le había pegado a su chico, se echó a la calle alcanzando al indígena y lo mató de una puñalada.

Se dice que otro hijo pequeño de Alba fue atropellado y muerto a presencia por un automóvil que conducía un moro y parece que Alba, desde entonces, padece la obsesión de ver en cada indígena un terrible enemigo de su prole.

El suceso ha impresionado mucho.

EN LA ESTACION DEL NORTE

El acto de entrega de los tres nuevos coches ambulancia

Madrid 23.—A mediodía ha tenido lugar en la Estación del Norte la entrega de tres coches ambulancia de Correos, con asistencia de los ministros de Comunicaciones y Obras públicas. Asimismo, asistieron al acto el director general de Correos, los ingenieros señores Maura y Pablo, inspector general de servicios, señor Carrasco; jefe del Negociado de ambulancias y alto personal del Ministerio.

Ya tenemos una nueva con el establecimiento de la categoría de socios protectores de que habíaba ayer. ¿Será suficiente con esto y los socios actuales de cinco pesetas? Difícilmente, pues si en la actualidad, esto es, en plena temporada cotizan unos seiscientos, no hay que hacerse ilusiones de que vayamos a conseguir quinientos protectores.

Hay que buscar más ingresos, que pudieran ser, adoptando el acuerdo de nombrar presidentes honorarios a las más destacadas personalidades granadinas: señores de honor, a todos los catedráticos, magistrados, etc., estableciendo abonos anuales de palcos y tribunas, cosa muy apropiada para familias, etc.

Con todo esto sería muy posible llegar a la nivelación, dedicando los ingresos de los partidos, que es más problemático, para eventualidades y mejoras en el campo.

Cuando se aparte de estas normas, es proporcional al Club una vida precaria y de insolvencia.

CAMPO DE DEPORTES

Sólo tres líneas, pues el asunto es delicado.

La posición de todos debe ser la siguiente: Campo, propiedad exclusiva del Recreativo. Reconocimiento de créditos y establecimiento de cláusulas para el pago de esos créditos.

CARGOS VACANTES EN LA DIRECTIVA

Esto está mal enfocado. La directiva debe dimitir en pleno y la asamblea elige de nuevo a los cargos a aquellas personas realmente necesarias.

Este es el único procedimiento viable para eliminar de la junta a los señores que, en trabajar, no contribuyen al sostenimiento de las cargas del Club.

Toda la afición conoce a los elementos directivos que se preciso reemplazar, que a mi juicio no pasan de cinco o seis.

MARTINEC

DE «AHORA»

Opinión de don Alejandro Lerroux sobre la actitud de Alemania

Madrid 23.—«Ahora» en su número de hoy publica la contestación del señor Lerroux a la encuesta que hizo el citado periódico en su extraordinario sobre la situación internacional, advirtiendo que por haberse demorado en el cumplimiento de un trámite previo, se inserta con retraso.

La opinión del jefe del Gobierno es la siguiente:

«Parece natural que un pueblo colocado en la situación de Alemania pretenda conquistar íntegramente su independencia moral, y seguramente, de no vivir en un momento en que se siente más que se discute, sus estadísticas habrían procurado llegar a ese mismo resultado sin el empleo de una violencia aparatosa que parece reventar, en opinión de algunos, caracteres de provocación; creo que los pueblos han extraído de aquella terrible lección de la Gran Guerra la experiencia necesaria para no encomendar a la guerra la solución de sus diferencias.

Tengo una fe invencible, que algunos califican de candorosa, en la eficacia de la Sociedad de Naciones, que tiene sus alternativas, como toda organización humana, pero que no tardará mucho en recobrar, con mayores prestigios que nunca, la autoridad necesaria para garantizar una época de paz que permita a los países de Europa concentrarse para fines comunes y reconstituir íntegramente en el orden económico. Si otra cosa sucediera, sería que todas las leyes del progreso humano y toda la influencia de la civilización habrían hecho barrocarra.

Nuestro papel no puede ser en el porvenir otro que el que nos asigna nuestra posición geográfica, procurando conservar, en cualquier conflicto que surgiese, una posición de neutralidad voluntaria, dignamente defendida.

Alemania ofrecerá la televisión al Mundo

Berlin 23.—El jefe del departamento de Radiodifusión del Reich, señor Hadamowsky, ha inaugurado el servicio de televisión del Reich, y ha pronunciado un discurso, en el que dijo que está a punto de realizarse uno de los más afortunados sueños de la Humanidad gracias a las fuerzas creadoras de los sabios y al trabajo minucioso de los obreros alemanes.

Ahora la industria ha de esforzarse por presentar en la próxima Exposición de Radio un aparato práctico de televisión, que pueda ser construido en serie, con lo que la industria alemana crearía un artículo de exportación muy importante.

Muerto de un disparo

Elche 23.—En una riña resultó muerto por un disparo de escopeta José González Lechero.

La Guardia civil lleva al arresto

Los estrenos en Granada

Salón Nacional.—«Qué semana», producción Warner Bros. Interpretes: Director, Archie Mayo. Intérpretes: Adolphe Menjou-Dick Powell-Jean Blondell, Mary Astor, Guy Kibbee, Frank Mc Hugh.

La comedia más simpática y mejor interpretada del año, podemos denominar a este film divertido y humorístico, que trata con ironía la vida de unos viajeros de comercio que andan a la busca de alcanzar el codiciado puesto de jefe de ventas. Maravillosamente vivida por un reparto excepcional, en el que difícilmente supera el uno al otro, tiene toda la sabia maestría de tan buen director como Archie Mayo, sin rival en estas comedias gráficas.

M. CABALLERO

Varias noticias

PUEBLO AMOTINADO

Avila 22.—En el pueblo de San Vicente de Arévalo se produjo una alteración de orden público a consecuencia de una manifestación que formaron mujeres y niños de la localidad y a la que luego se unieron los hombres, que apedrearon diversas casas e insultaron a las autoridades.

Los ánimos están muy excitados, pero la Guardia civil mantiene el orden. GESTIONANDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE

Zaragoza 22.—Elementos de izquierda prosiguen las gestiones para reunir el esfuerzo de todo género de sociedades y demás elementos representativos zaragozanos, con el fin de solicitar el indulto de la pena de muerte a los sentenciados con ella por los sucesos revolucionarios.

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS EN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Valencia 22.—Por lo resbaladizo de la carretera, a consecuencia de las últimas lluvias, volcó una camioneta a la altura de Villarreal, en la que regresaba a Valencia los comerciantes Romualdo García Santacruz y Antonio Bacadoig Calomarde. Ambos resultaron con heridas gravísimas.

En el momento en que los auxiliares ocupantes de un coche de turismo, llegó otro, que en el mismo y a consecuencia de un patinazo voló, resultando sus ocupantes levemente heridos.

UNA JOVEN DISPARA, POR CUESTIONES AMOROSAS, CONTRA UN HOMBRE, CAUSÁNDOLE UNA HERIDA GRAVÍSIMA EN LA CARA

Madrid 22.—En el barrio de La Carolina, término de Villavieja, se encontró hoy tendido en el suelo un hombre completamente ensangrentado.

Poco después se pudo comprobar tenía el rostro destruido por un disparo de arma de fuego.

Instruyó las primeras diligencias el Juzgado municipal y las pasó en seguida al de instrucción de Getafe.

Este confirmó la identificación del herido, hecha ya en Villavieja.

Se llama Isidro García Bueno, es recolector de basuras en Madrid y vecino de Villavieja.

Se sabe que cumplió su trabajo en Madrid, regresó a su pueblo y se echó a dormir en el porche de su casa.

Más tarde Justo Morán Lago, de 17 años, vecino de Los Traperos, se presentó en casa de Isidro, diciéndole a su madre que quería hablar con él. La madre para no despertar al muchacho preguntó qué quería. La muchacha contestó firmemente:

«Con usted no tengo nada que hablar. Es con Isidro con el que tengo que ventilar una cuestión».

Y sin decir más, se encaminó hacia el lugar donde se encontraba Isidro y lo llamó.

Al incorporarse éste, la muchacha hizo un disparo contra él con una pistola que ocultaba bajo el delantal. La bala fue a herir a Isidro en la cara, haciéndole caer al suelo ensangrentado.

La madre y otros miembros de la familia acudieron en auxilio del herido y lo trasladaron a la Casa de Socorro más cercana, donde al practicarle la cura de urgencia, se observó que presentaba una herida con orificio de entrada en el maxilar inferior izquierdo con fractura del mismo. Como el proyectil se había alojado en el cuello y el estado de Isidro se considerase de bastante gravedad, decidieron los médicos que le asistían que fuera trasladado rápidamente al Equipo Quirúrgico de Madrid al objeto de extraerle el proyectil.

La agresora fue detenida y puesta a disposición del Juzgado de instrucción de Getafe.

Del suceso se dio cuenta a la dirección general de Seguridad, y la Policía, al practicar gestiones, parece que ha averiguado que la causa de la agresión ha sido por cuestiones amorosas.

Los comerciantes e industriales

QUE VISITEN LA Feria Suiza de Muestras

que se celebrará este año en Basilea (Suiza) desde el 30 del corriente hasta el 9 de Abril próximo, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

El Consulado de Suiza en Sevilla (Avenida de la Libertad, 45, Apartado 124) facilitará prospectos y detalles a quien lo solicite.

Espectáculos

COLISEO OLYMPIA

Seguían con éxito delirante las proyecciones en este Coliseo de la preciosa y sentida superproducción, netamente española, titulada «Vidas rotas», en la que han obtenido un éxito señaladísimo la gentil y candorosa Maruchí Fresno, con Lupita Tovar, Pepe Isbert y los niños Arturo Girelli y Paquito Alvarez.

El numerosísimo público que desde el jueves ha desfilado por el Olympia reconoce unánimemente que «Vidas rotas» es una de las películas españolas más emocionante y más bonita que se ha logrado por la producción nacional.

Eusebio F. Ardavin, su director, que se ha inspirado en una novela de la gran escritora Concha Espina, para la realización de esta película, se acredita una vez más en su arte como animador experto y artista que sabe manejar no sólo la escena, sino que también la cámara, pues esta película tiene unas fotografías bellísimas.

TEATRO CERVANTES

Jeannette Macdonal y Ramón Novarro actúan estos días en la pantalla del teatro Cervantes.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 12 1.

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

Obligacionistas de Tranvías

Para dar cuenta a los adheridos y a los simpatizantes con la gestión de la JUNTA DE DEFENSA, se convoca a una Asamblea, en la cual se les informará de la situación actual, que por ser de interés excepcional para todos los obligacionistas se encarece la asistencia a dicha Asamblea, que tendrá lugar el domingo, 24 del actual, a las cuatro de la tarde, en los salones de la Sociedad «La Filarmónica», instalados en el edificio del Teatro Cervantes, que tienen su entrada por la acera correspondiente al Campillo Alto.

La Junta de Defensa

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas de 8 a 5 - Buzanos, 11, pral.

vantes con un éxito tan franco como merece la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada «El gato y el violín».

Público distinguido, inteligente, que en gran número está desfilando por este cine, alaba las bellezas de esta película, tan delicada como sentimental.

Las sesiones dan comienzo a las 3, 5, 7 y 11.

SALÓN NACIONAL

Hoy sábado, en sesiones desde las tres de la tarde, se volverá a proyectar en este Cine la divertida película, totalmente hablada y cantada en español, titulada «El tren de las 8,47», estrenada ayer y con la que pasan los espectadores un rato distraído.

Los principales intérpretes de «El tren de las 8,47» son los conocidos cómicos Alady y Acavaca, que sostienen la hilaridad del público con sus chistes y genialidades.

También se proyecta una interesante revista.

Los despidos en las fábricas de Hendaya

San Sebastián 23.—Una comisión de obreros de la frontera ha visitado al gobernador para que dirija telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Estado solicitando apoyo para evitar sean despididos de las fábricas de Hendaya.

Un atracador detenido

Santander 23.—La Policía ha detenido a Elviro Rentería González, de 26 años de edad, convicto y confeso como autor del atraco a la tienda denominada «El Golpe», de la que se llevaron más de seis mil pesetas.

En el domicilio del detenido ha sido hallada documentación comprometedora.

UN AVION CON PILOTAJE AUTOMATICO

Oakland 23.—El avión pilotado automáticamente ha aterrizado a las 4,47 de la tarde de ayer, después de efectuar un cruceo que duró todo el día.

Audiencia presidencial

Madrid 23.—El presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a don Gonzalo Villa Gómez, a don Rafael Fernández Carril y a don Basilio Gurra.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO. TELEFONO, 2-6-41

DE TODAS PARTES

TENTATIVA DE SOBORNO

Mrs. Will Gordon, dama británica, muy conocida y estimada en las altas esferas sociales de Londres, Washington y París, ha publicado su autobiografía con el título de «Echoes and Realities».

En este libro cuenta numerosas anécdotas. Una de ellas se refiere al conde Myatovich, que fue ministro de Servia en la capital de Gran Bretaña. Antes de ocupar este cargo diplomático, el conde desempeñó la cartera de Hacienda de su país. Durante el ejercicio de estas funciones, Myatovich recibió cierto día la visita del representante de una empresa franco-belga, que deseaba construir la parte servia del ferrocarril Calais-Constantinople. Cuando el representante de la compañía abandonó el despacho ministerial, el conde encontró en una silla un cheque al portador por veinte mil libras esterlinas. Al día siguiente el ministro devolvió el cheque al negociador. Este, al partir, dejó sobre la mesa de Myatovich un cheque por cuarenta mil libras. Esta vez, el conde, al devolver el cheque, dijo al representante de la empresa:

«Hemos decidido aceptar la proposición de su compañía; pero si usted insiste en dejar cheques en mi escritorio, me verá obligado a ordenar su arresto».

El negociador miró, estupefacto, al ministro. Luego sonrió y le dijo: «Sin duda, usted ha perdido el juicio».

PUBLICIDAD JAPONESA

Los comerciantes japoneses tienen el lenguaje más metafórico, hiperbólico y persuasivo del mundo, y su original publicidad es casi irresistible para el cliente. Un vendedor de vinagre anuncia su producto diciendo que «es más ácido que la lengua de la suegra más peligrosa», y, al entrar en cierta tienda de Tokio, el cliente tropieza al primer paso con el siguiente aviso: «Es usted tan bienvenido aquí como el primer rayo de sol después de la lluvia. Cada vendedor tendrá para usted las atenciones de un padre que busca esposa para su hija sin dote, y las mercedes que adquiere serán llevadas a su casa con la velocidad de un disparo de cañón».

OPINIÓN

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos melancolía o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el aceite de hígado de Solecio. Envasado en un frasco de cristal.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En la habitación donde siempre almorzaba la reina Victoria, colgaba un retrato suyo ejecutado por von Angeli.

En una ocasión la soberana preguntó a la duquesa de Atholl qué pensaba de él. La duquesa, con su fuerte acento escocés, le dijo:

«Es justicia sin misericordia, señor».

EL HOMBRE DE LOS OPALOS

En un balneario de la costa sur de Gran Bretaña vive un curioso minero. Este hombre posee minas de ópalo en Australia. Mr. Prosper Raiston, vigoroso canadiense, tiene en efecto ópalo resplandecientes por valor de cincuenta mil libras esterlinas.

La originalidad de este hombre consiste en que los ópalo le atraen mucho menos que la música. Toca deliciosamente en su arpa, instrumento maravilloso que ha merecido de su propietario el nombre de «arpa señora», sencillamente porque «según él» es superior por la belleza de su tono a todas las otras arpas. Está adornada con innumerables ópalo.

PRECURSORES DE HAGENBECK

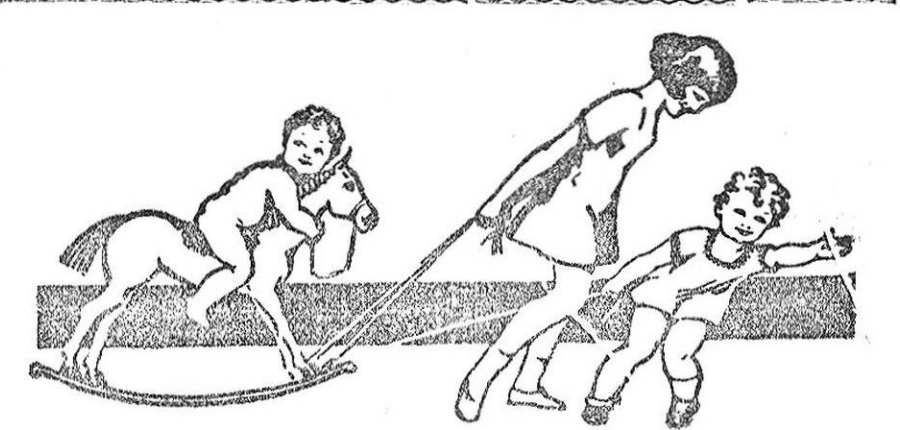
En China existió un jardín zoológico a fines del segundo milenio antes de la era cristiana. Los orientales se anticiparon, por lo tanto, en mucho a los occidentales, pues en Europa, el primer circo organizado como espectáculo se vio solamente en el siglo III después de Jesucristo, en Roma. Los romanos de la época pudieron ver allí no menos de treinta y dos elefantes, sesenta leones y treinta leopardos.

LAS RELACIONES CULTURALES FRANCO-ITALIANAS

París.—Como consecuencia de la nueva atmósfera creada por los acuerdos de Roma, se anuncia la publicación de una lujosa revista semanal franco-italiana: «Vere Novo», la que se propone estrechar las relaciones literarias y artísticas entre los dos países. Personalidades eminentes han asegurado su colaboración.

FUNDICIÓN DE PLOMO EN GRECIA

Londres.—El Gobierno helénico ha concedido a la compañía inglesa Thracian Mineral Products Ltd. el derecho de establecer en el plazo de dos años una factoría para beneficiar el mineral de plomo en Laurium cerca de Atenas. La capacidad de la fundición tiene que alcanzar las 80.000 toneladas de mineral y la producción de 5.000 toneladas de colores de plomo al año.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos melancolía o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el aceite de hígado de Solecio. Envasado en un frasco de cristal.



VERDADERO
remedio del hogar
Las

PASTILLAS VALDA

son indispensables al niño al salir de la escuela, al anciano al ir a tomar el aire, a los adultos, cuando van a sus quehaceres, para preservar sus órganos respiratorios o para cuidar los Congistados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

Pero hoy que tener cuidado de no emplear sino las Pastillas Valda verdaderas que se venden únicamente en Cajas con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

GRAN REVISTA DE MODAS
“LA MODA PRÁCTICA”

Folleto de EL DEFENSOR

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del Inglés por **Gregorio Lafuerza**

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

Número 57

tes suntuosos, delicados y servidos con orden y primor, de la misma manera que las reminiscencias de sedas, de encajes, de gasas, de bailes brillantes, no son remedio indicado para consolar a las bellezas eclipsadas.

—Si mi pobre marido tuviese lo que suelen tener las personas sobre los hombros—decía Marta Crawley—, ¡qué útil podría ser en estas circunstancias a su pobre hermano! La nacer en su corazón el arrepentimiento, un arrepentimiento profundo, avasallador, porque sus pecados son muchos y enormes, la vida que ha llevado desordenada, viciosa; expulsaría para siempre de su pensamiento a ese réprobo odioso que deshonra a la familia, y de paso, conseguiría de ella que hiciese justicia a mis dos hijos y a mis dos muchachos, mercedores de todo el apoyo que sus parientes deben prestarles.

Y teniendo en cuenta que el aborrecimiento al vicio es un peso hacia la virtud, Marta Crawley procuraba con santa constancia sembrar en el alma de su cuñado un horror legítimo por los innumerables pecados de Rawdon, de los cuales presentó a su tía un catálogo tan surtido, que era bastante para condenar, no a un oficial, sino a un regimiento de oficiales. Cuando un hombre lleva una vida desarreglada, son sus parientes los que con mayor ahínco que los extraños procuran hacer resaltar sus errores, y como quiera que para ello necesitan conocerlos, Marta dio pruebas de un interés perfectamente familiar y de poseer un conocimiento acabado de la historia de Rawdon. Se hizo con todos los detalles de la fea querrela que su sobrino tuvo con el capitán Mark, querrela que terminó con la muerte en duelo de éste a manos de Rawdon, siendo muerto el que tenía toda la razón: supo que el desgraciado lord Lovelade, cuyo mamá fue a residir a Oxford para que su hijo fuese educado en su Universidad, ¡ven que en su vida había tocado una carta nasta que fue a Londres, cayó en manos de Rawdon, quien le pervertió, le hizo contraer el vicio de la embriaguez y le ganó cuatro mil libras esterlinas. Aquella tía ejemplar pintaba la enfermedad con los colores más vivos la desesperación de las innumerables familias de provincias arruinadas por aquel abominable seductor y corruptor de la juventud, que precipitaba a los hijos en los abismos del deshonor y de la miseria y arrastraba a las hijas a la perdición y la infamia; trazaba cua-

capar sus labios un «chissss» tan silencioso, que asustaba a la pobre vieja, tan que no podía ver al que entraba y se miraban los ojos, semejantes a abajalorios, de su enfermera, fijos en ella. Como la habitación estaba a oscuras, aquellos ojos despedían fosforescencias; parecían ojos de gato.

Mucho tiempo permaneció la solitaria en cama, escuchando lecturas devotas, sin otra distracción, durante las interminables noches, que la que le proporcionaba la voz del sereno que cantaba la ora y el chisporroteo de la lámpara. A las doce en punto de la noche recibía la última visita del médico, que se acercaba a su cama con paso lento y cauteloso, y luego había de conformarse con ver los ojos fantásticos de su enfermera y los reflejos amarillentos que la lámpara proyectaba sobre el artesano oscuro. Higieya, sosegada a régimen semejante, habría caído enferma, y con doble razón aquella anciana nerviosa y debilitada. Mas las lenguas asguraban que la venerable habitante de la Feria de las Vanidades, hoy enferma, mientras gozó de

buena salud, alardeó de una libertad de principios morales y religiosos tan grande como pudiera desearla el mismo Monsieur Voltaire: sumida en el lecho del dolor, agravaron sus dolencias los terrores que le inspiraban la muerte, e hizo presa en su alma la cobardía más vergonzosa.

No encajan en las novelas las homilías y las reflexiones piadosas que suelen dirigirse a los enfermos, y claro está que no vamos a servir al público un sermón moral, aunque lo hagan algunos novelistas contemporáneos, cuando el lector paga el importe del libro para entretenerse con una comedia; pero, sin pretender invadir el terreno de los misioneros, diremos que el ruido, la algazara, el bullicio, las carcajadas, la alegría que en público exhibe la Feria de las Vanidades, no siempre acompañan en su vida privada al actor, a quien con mucha frecuencia acometen depresiones mortales de espíritu y arrepenimientos lacerantes, a raíz de las expansiones alegres. A un epiléptico enfermo no le gustará que su imaginación le presente la imagen de banque-

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

Después de amplio debate se deniega el suplicatorio contra el diputado D. Anastasio de Gracia

Se aprueba un crédito extraordinario para proseguir las obras del extrarradio de Madrid, defendiendo el ministro de Obras públicas la gestión del Sr. Prieto

Madrid 22.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Escasos y tribunas, animadísimo. En el banco azul, el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Fuentes Pila, de Renovación Española, pide la lectura del artículo 102 del Reglamento, referente a la discusión de las proposiciones no de ley.

Leído dicho artículo por un secretario, el señor Fuentes Pila dice que tiene presentada hace ya tiempo una proposición no de ley, en la que pide al Gobierno que explique las razones que le han impulsado a conceder la Cruz Laureada de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa. Ha pasado, dice, mucho tiempo, y esa proposición no se ha discutido. Cree que una función primordial de los diputados es la fiscalización de las funciones de Gobierno, y como la proposición de referencia no tiene otra finalidad, pide al presidente que le diga cuándo y en qué circunstancias se puede discutir, y a qué razones ha obedecido este dilatado aplazamiento.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El presidente de la Cámara, manifestando que el Reglamento no pudo nunca prever la cantidad excesiva de proposiciones de ley que se presentan. Ahora mismo el número de las presentadas asciende a veintidós. Por otra parte, la proposición del señor Fuentes Pila, está relacionada con una pregunta al Gobierno. El presidente de la Cámara no ha podido hacer otra cosa que prevenir acerca de ella al ministro de la Guerra, que quedó en asistir una tarde a la Cámara para que se discutiera la proposición. Creo, pues, que en la semana próxima podrá ser discutida.

El señor Fuentes Pila da las gracias al presidente de la Cámara.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es aprobado un dictamen de la comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado de la Esquerda de Cataluña don José A. Tratal, por el supuesto delito de desacato.

Se pone a discusión un dictamen de la comisión de Suplicatorios, concediendo la autorización solicitada por el juzgado militar de Barcelona para proceder contra los diputados de la Esquerda de Cataluña don José Tomás y Píera y don Amadeo Aragay, en causa por supuesto delito de rebelión militar.

El señor Careaga anuncia que la minoría que representa, que es la Nacionalista Vasca, vota en contra de tal dictamen.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, formula unas observaciones y pide votación nominal, que queda aplazada hasta mañana.

Se vuelve a discutir el dictamen de la comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada por la autoridad militar, para proceder contra el diputado socialista don Anastasio de Gracia Villarubia, por el supuesto delito de rebelión.

Este dictamen había sido impugnado en sesiones anteriores por el diputado de Unión Republicana don Hermenegildo Casas, y hubo de suspenderse por no estar en el banco de la Comisión ninguno de sus miembros.

El señor Careaga dice que cuando la Cámara trató del Suplicatorio para procesar a don Teodomiro Menéndez y se opuso a la concesión, lo mismo ocurrió cuando se solicitó los suplicatorios contra el señor Largo Caballero. En el proceso seguido al señor Menéndez ha recaído sentencia, pero por causas de las que debemos tener un sentimiento humano, aún no se ha ejecutado en el señor Largo Caballero. Si ha habido proceso, ha sido de tal naturaleza, que un abogado defensor ha tenido que presentar un escrito acerca de la anomalía que supone el procesamiento por causas distintas de las alegadas, al solicitar el suplicatorio de esta Cámara. Yo llamé entonces la atención sobre el excesivo número de suplicatorios que venían a esta Cámara, solicitados por la autoridad militar, y estimé que dicha autoridad no podía solicitar tales suplicatorios.

El señor De Gracia, compañero nuestro por decisión del voto popular, sabéis que era enemigo de todo extremismo. El suplicatorio ha sido solicitado por la autoridad militar. Si yo no he formulado voto particular, ha sido porque a nuestra minoría no le asusta la justicia, aunque esté en manos de gente inabill para practicarla, y además porque sé de sobra que aquí no tengo el ambiente propicio para que el voto particular pudiera subsistir.

El señor Esparza, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Careaga y estima que es curioso que se invoque, en contra de sus razones, la no vigencia de la Constitución del 76 y de la ley de 1911. ¿Tenemos tal mala memoria—pregunta—que ignoramos que el Tribunal Supremo, en su Sala segunda, en el mes de Octubre, invocó precisamente la vigencia de esa ley de 1911, para darle competencia al Tribunal de Garantías para juzgar a un diputado?

Vemos, pues, que unas veces se alega la vigencia de esa ley y otras su derogación. Esto puede ocurrir por una constante dejación del Parlamento.

El señor De Gracia, compañero nuestro por decisión del voto popular, sabéis que era enemigo de todo extremismo. El suplicatorio ha sido solicitado por la autoridad militar. Si yo no he formulado voto particular, ha sido porque a nuestra minoría no le asusta la justicia, aunque esté en manos de gente inabill para practicarla, y además porque sé de sobra que aquí no tengo el ambiente propicio para que el voto particular pudiera subsistir.

El señor Esparza, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Careaga y estima que es curioso que se invoque, en contra de sus razones, la no vigencia de la Constitución del 76 y de la ley de 1911. ¿Tenemos tal mala memoria—pregunta—que ignoramos que el Tribunal Supremo, en su Sala segunda, en el mes de Octubre, invocó precisamente la vigencia de esa ley de 1911, para darle competencia al Tribunal de Garantías para juzgar a un diputado?

Vemos, pues, que unas veces se alega la vigencia de esa ley y otras su derogación. Esto puede ocurrir por una constante dejación del Parlamento.

El señor De Gracia, compañero nuestro por decisión del voto popular, sabéis que era enemigo de todo extremismo. El suplicatorio ha sido solicitado por la autoridad militar. Si yo no he formulado voto particular, ha sido porque a nuestra minoría no le asusta la justicia, aunque esté en manos de gente inabill para practicarla, y además porque sé de sobra que aquí no tengo el ambiente propicio para que el voto particular pudiera subsistir.

El señor Esparza, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifica el señor Careaga y estima que es curioso que se invoque, en contra de sus razones, la no vigencia de la Constitución del 76 y de la ley de 1911. ¿Tenemos tal mala memoria—pregunta—que ignoramos que el Tribunal Supremo, en su Sala segunda, en el mes de Octubre, invocó precisamente la vigencia de esa ley de 1911, para darle competencia al Tribunal de Garantías para juzgar a un diputado?

menegildo), que defiende al señor De Gracia, de quien dice que siempre estuvo enfrente de las tendencias extremistas, que parecían prominentes en su organización obrera.

Además, no hay indicios suficientes para apreciar la culpabilidad de dicho diputado, y el suplicatorio lo solicita un juez militar, que no es el competente.

No se puede fundamentar el procedimiento en el hecho de haber pertenecido el señor De Gracia a la Directiva de la U. G. T.

El señor Martínez Arenas, conservador, también combate el dictamen y pide a la comisión de Suplicatorios que amplíe su investigación, pues puede ocurrir que como los supuestos delitos que se persiguen fueron realizados en Salamanca, se dé el caso de que se abran dos sumarios: uno en Madrid y otro en aquella ciudad.

El señor De Pablo Blanco, presidente de la comisión de Suplicatorios, no presenta inconvenientes para proceder a mayores esclarecimientos; pero la Comisión dice que ha practicado ya toda clase de investigaciones, y si retiramos el dictamen, en atención a los plazos establecidos, ello sería igual que votar contra la concesión del suplicatorio que pide el Juzgado militar. Sería más claro pronunciarse en contra del dictamen.

Rectifica el señor Martínez Arenas, quien toma pie en las manifestaciones del señor De Pablo Blanco para deducir que la Comisión no está convencida de una manera plena de que procede acceder al suplicatorio solicitado contra el señor De Gracia. En definitiva, se le acusa de haber hecho viajes a Salamanca y a Avila. En estas provincias no se produjo ningún movimiento sangriento. El señor De Gracia, que es jefe de una organización sindical de tipo nacional, que sólo ha hecho un par de viajes, ha hecho bien poco por la revolución. La trayectoria del señor De Gracia a lo largo de su historia política, es totalmente contraria a una significación revolucionaria.

Rectifica el señor De Pablo Blanco y refiere las diligencias realizadas por la Comisión para obtener datos suficientes con que formar un juicio. Estos datos han llegado, y por eso se ha redactado el dictamen accediendo al suplicatorio.

Los hechos que se imputan al señor De Gracia no son tan graves como los que se atribuyen a otros correligionarios suyos. Hay que tener en cuenta los factores políticos, y el orador no ignora que el señor De Gracia es un temperamento moderado, que defiende actualmente dentro del partido socialista la posición más conservadora. El acuerdo que aquí tomamos puede influir en una conducta ulterior. Por ello, la Comisión no veía inconveniente en que se votase en contra del dictamen.

El presidente anuncia que la votación será nominal y se produce algún revuelo. Los diputados piden que la votación sea ordinaria, y cuando se dice que los diputados que permanecían sentados votan contra el dictamen, nadie se levanta.

Esto origina cierta confusión, sobre todo cuando el presidente declara que por unanimidad se niega la autorización que se pide para procesar a don Anastasio de Gracia. Los comentarios duran largo rato.

EL EXTRARRADIO DE MADRID

Se somete a discusión un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas al presupuesto del ministerio de Obras públicas para proseguir las obras encomendadas al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga regionalista, combate el dictamen. Las primeras palabras de este orador son interrumpidas por el señor Pérez Madrigal.

El señor Vidal y Guardiola dice que todos son españoles y les interesa una correcta administración del presupuesto nacional.

El señor Pérez Madrigal: Impulsando hacia Cataluña.

El diálogo entre ambos diputados es

cada vez más vivo y lo corta el presidente, invitando al señor Pérez Madrigal a que consuma un turno.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra para defender la gestión del Sr. Prieto.

Continúa el señor Vidal y Guardiola, que se opone al dictamen varios repartos de orden rubalerno.

El señor Salazar Alonso, radical, declara que en la proposición del señor Vidal y Guardiola no ve ninguna hostilidad hacia Madrid. Si se tratara de Barcelona, todos los demás diputados le ayudarían a conservar el rango de gran ciudad, que con satisfacción de todos ha logrado.

Hay un problema de hecho: si no se aprueba este crédito, las obras habrán de ser suspendidas y el paro obrero aumentará. Esta consideración es para mí esencial. Las obras son necesarias a la capital de la República. El trabajo del Gabinete de Accesos es excelente y pronto tendrá elaborado un plan completo, que es lo que en realidad echa de menos el señor Vidal y Guardiola. Estas obras resuelven aspectos sustanciales de los problemas planteados en nuestra ciudad.

Entre la posición que hoy mantiene y la sostenida en las Cortes Constituyentes no hay contradicción. Lo que entonces se pedía era que se reglamentaran las obras, y esto es lo que se está realizando y a lo que se va con el dictamen. Por estas y otras razones, que serán expuestas, debe aquél quedar aprobado.

El señor Toledo, tradicionalista, se opone al dictamen, por entender que el ministro de Obras públicas continúa la política iniciada por el señor Prieto, que contribuyó a aumentar el paro y la miseria.

Pone algunos reparos de orden legal al dictamen, aunque deja a salvo la buena voluntad del ministro señor Cid.

El señor Pérez Madrigal explica la interrupción que hizo al señor Vidal y Guardiola, por el hecho de que este diputado reclamara el derecho a sentirse español y a intervenir en las cuestiones económicas de tipo nacional, aunque de sus palabras pareciera deducirse un deseo de convertirse en una especie de inspector general de la economía nacional.

Cuando ayer se discutía un problema de orientación política, verdaderamente angustioso, los regionalistas se inhibieron, porque seguramente esperan a ver quien triunfa.

El señor Blanco hace una defensa calurosa del dictamen y explica el alcance y la extensión del proyecto del Gabinete de Accesos.

El ministro de Obras públicas manifiesta que al encargarse de este departamento, fueron varios los organismos que reclamaron especialmente su atención. Uno de ellos fué el Gabinete de Accesos, contra el que no ha de negar que llevó algún perjuicio. La justicia le obliga a declarar que ese organismo es de los que dan mayor rendimiento. Su flexibilidad es tal, que desearía una flexibilidad semejante en los demás organismos del Ministerio.

Cuanto realiza se lleva a cabo con la mayor escrupulosidad legal, y por eso ha mantenido en el organismo a los mismos funcionarios que llevó el señor Prieto. Creo que debe subsistir, porque responde a una necesidad; él no pide más que lo necesario para que no se paralicen las obras, y espera que en el primer de Abril encuentre ya el Gabinete de Accesos con una regulación definitiva.

Termina pidiendo a la Cámara que vote a favor del dictamen.

El señor Vidal y Guardiola contesta al señor Pérez Madrigal y protesta contra la afirmación de que unas regiones explotan a otras.

El señor Pérez Madrigal insiste en que el patriotismo localista de los catalanes ha producido una situación de penuria a otras regiones españolas.

El señor Toledo rectifica.

(Entran los ministros de Marina y Trabajo.)

Insiste en que no se deben gastar en el Gabinete de Accesos unas cantidades tan crecidas, teniendo en cuenta el gran número de pueblos que carecen de vías de comunicación.

El señor Salazar Alonso interviene nuevamente para defender la política de construcciones escolares seguida por la República, política que había merecido ataques del señor Toledo.

Encarece la importancia que tienen para Madrid las obras del Gabinete de Accesos.

(Preside el señor Casanueva.) Terminado el debate de totalidad se entra en la discusión del articulado.

A ponerse a discusión el artículo primero, el señor Aza, popular agrario, miembro de la Comisión, defiende un voto particular. Estima que Madrid se ha llevado la décima parte del crédito concedido, rompiendo el equilibrio con las restantes provincias.

El señor Rodríguez de Viguri, presidente de la Comisión, justifica el dictamen por la necesidad de continuar obras, ya muy avanzadas, evitando de paso una nueva aportación al paro obrero.

Rectifica el señor Aza, mostrándose conforme en incorporar al dictamen parte de su voto particular.

El señor Marial, de la Esquerda, pide que el Ayuntamiento tenga una mayor intervención en el Gabinete de Accesos. Intervienen brevemente el ministro de Obras públicas, y el señor Villalonga, éste por la Comisión.

Rectifica el señor Marial.

El señor Margrané protesta enérgicamente contra el hecho de que no se haya puesto a discusión el proyecto sobre Tributación de alcoholes, según se había prometido.

El presidente (señor Casanueva) contesta diciendo que él se limita a seguir el orden de la discusión que le ha dejado señalado el señor Alba, al abandonar la presidencia. En cuanto regrese, puede hacerle a él la reclamación.

Sin discusión queda aprobado el artículo segundo.

Al artículo tercero presenta un voto particular el señor Badia, quien al defenderlo pide que desaparezca el plazo de tres meses consignado en el dictamen.

El señor Villalonga manifiesta que la Comisión ha acordado ampliar el plazo hasta seis meses.

El señor Badia se muestra conforme, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado don José Ayats, después de aceptarse un voto particular del señor Montes.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley Municipal. Sin discusión alguna se aprueban con la nueva redacción las bases de la 21 a la 25.

El señor Margrané vuelve a insistir cerca de la presidencia (señor Casanueva).

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

El señor Margrané protesta enérgicamente contra el hecho de que no se haya puesto a discusión el proyecto sobre Tributación de alcoholes, según se había prometido.

El presidente (señor Casanueva) contesta diciendo que él se limita a seguir el orden de la discusión que le ha dejado señalado el señor Alba, al abandonar la presidencia. En cuanto regrese, puede hacerle a él la reclamación.

Sin discusión queda aprobado el artículo segundo.

Al artículo tercero presenta un voto particular el señor Badia, quien al defenderlo pide que desaparezca el plazo de tres meses consignado en el dictamen.

El señor Villalonga manifiesta que la Comisión ha acordado ampliar el plazo hasta seis meses.

El señor Badia se muestra conforme, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado don José Ayats, después de aceptarse un voto particular del señor Montes.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley Municipal. Sin discusión alguna se aprueban con la nueva redacción las bases de la 21 a la 25.

El señor Margrané vuelve a insistir cerca de la presidencia (señor Casanueva).

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

El señor Margrané protesta enérgicamente contra el hecho de que no se haya puesto a discusión el proyecto sobre Tributación de alcoholes, según se había prometido.

El presidente (señor Casanueva) contesta diciendo que él se limita a seguir el orden de la discusión que le ha dejado señalado el señor Alba, al abandonar la presidencia. En cuanto regrese, puede hacerle a él la reclamación.

Sin discusión queda aprobado el artículo segundo.

Al artículo tercero presenta un voto particular el señor Badia, quien al defenderlo pide que desaparezca el plazo de tres meses consignado en el dictamen.

El señor Villalonga manifiesta que la Comisión ha acordado ampliar el plazo hasta seis meses.

El señor Badia se muestra conforme, y queda el proyecto para aprobación definitiva.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del diputado don José Ayats, después de aceptarse un voto particular del señor Montes.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases para una ley Municipal. Sin discusión alguna se aprueban con la nueva redacción las bases de la 21 a la 25.

El señor Margrané vuelve a insistir cerca de la presidencia (señor Casanueva).

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

La Comisión manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar una enmienda.

Entre la paz y la guerra

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Cualquiera que sea la opinión que se tenga acerca del gesto de Hitler, y de la honda crisis que ha provocado en Europa, no puede olvidarse un aspecto esencial del grave problema, aspecto que ya nos había acordado hace unos meses el ex primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George: el persistente dilema en el cumplimiento del compromiso contraído en Versalles, de lograr una reducción y una limitación general de los armamentos.

Las diversas reacciones que en unos y otros provocan los acontecimientos de estos días no deben hacernos olvidar este factor. Es indudable que la brusa retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme fue un hecho de lo más lamentable; pues por muchos que fuesen los motivos de queja, acumulados en los años anteriores, el pretexto invocado por el Reich en el momento de retirarse carecía de justificación. También coincidirá seguramente los lectores de este periódico en considerar deplorables las inhumanas violencias del régimen nazi, su supresión de toda libertad, y la constante excitación de las pasiones guerreras a que ha venido entregándose sistemáticamente, hasta culminar en la ruidosa ruptura unilateral de las cláusulas militares del Tratado de Paz.

Pero repetimos que el problema ofrece otros importantes aspectos. Con todo, si el señor Lloyd George nos ha dicho la verdad, no ha sido toda la verdad. No creo que seamos justos con lo pasado, ni que hallemos cordura para lo por venir, si tratamos—en la confusa madaja de los catorce años últimos—de dividir los países en traidores agresivos o inocentes víctimas. Tampoco comprenderemos el verdadero problema de los armamentos si lo consideramos tan sólo como una cuestión a zanjar entre Alemania y los que fueron sus adversarios.

En realidad se trata de un problema planteado en cada país, entre las fuerzas que quieren la paz y las que empujan a la guerra, entre dos métodos antagónicos de lograr la seguridad. Y en todas partes la política ha sido influenciada más bien por recelos y temores rivales que por intenciones inconsistentes.

Quisiera llenar algunas de las omisiones y lagunas existentes en la tesis del señor Lloyd George. El programa elaborado en París consistía, no dos, sino tres, partes esenciales: la primera, el desarme de Alemania. La segunda, el desarme general. Y la tercera, la seguridad para todos nosotros—incluyendo desde luego a la propia Alemania—por medio del sistema colectivo, de la Sociedad de Naciones.

Se comprendió que la paz no puede cimentarse con la firmeza en la dominación de un país, ni de un grupo de naciones aliadas. Es inevitable la igualdad de derechos y una igualdad aproximada de armamentos entre países de extensión y de responsabilidades parecidas. En un mundo que comprenda siete grandes potencias, ninguna nación puede contar con establecer su seguridad con sus solos armamentos. Y todo intento de lograr este imposible sueño no puede sino incrementar grandemente el peligro de los tiempos.

Por lo tanto, era única base posible de seguridad duradera en el mundo actual es que cada país pueda contar con la ayuda de los demás en caso de verse agredidos. Esto se halla diametralmente opuesto al sistema de alianzas, que significa: «Apoyo a mis ami-

gos, tengan o no razón». Implica, por lo contrario, esto otro: «No tengo enemigos, salvo los que violen la paz».

La razón fundamental del hecho de que siga predominando, con los desastrosos resultados que estamos presenciando, el viejo sistema de superioridad, de dominación, es que la Sociedad de Naciones—es decir, el sistema de organización colectiva—no ha conseguido fuerza bastante. Y no olvidemos que ninguna de las grandes potencias está exenta de responsabilidad por ello. Ni la Gran Bretaña ni Alemania carecen de culpa. La debilidad de la S. D. N. no se debe a defectos en su organización ni a errores en su constitución. Se debe a que los Gobiernos no la han apoyado bastante, a que no han tratado de lograrla a través de ella, de sus métodos nuevos, la seguridad que todos buscaban.

No estableceremos una paz duradera, firme, segura, echándonos violentamente de un lado o de otro, a favor de este campo o del de enfrente; ni tampoco, en el caso de la Gran Bretaña y de otras naciones que tratan de hacerse la ilusión de una imposible neutralidad, por un aislamiento impotente, que habría de hacernos esclavos de acontecimientos cuyas consecuencias no podemos eludir, sino volviendo resueltamente a la tarea de reconstruir ese sistema colectivo de organización.

Lamento, por lo tanto, el tono empleado por el señor Lloyd George al referirse a la Sociedad de Naciones, del cual parece deducirse que ésta es un organismo distinto de los Gobiernos que la integran, y que deberíamos tratar de desplazarla, en vez de reconstruirla. Es inspirándonos en las enseñanzas del pasado, y en el ideal que tratamos de alcanzar en el porvenir, como tenemos que hacer frente al inmediato y grave problema que acaba de plantearse con mayor crudeza que hasta ahora.

¿Qué es lo que podemos y qué debemos hacer para atajar el peligro de una nueva catástrofe bélica? Intentaré contestar a esta pregunta en otro artículo, porque la gravedad de la hora y la complejidad del problema bien merecen algún detenimiento. Pero desde luego afirmo que el peor de todos los caminos sería el que nos condujera a intensificar una nueva puja de armamentos, a dejar de lado todas las negociaciones y a decir: «Bien, puesto que Alemania vuelve a armarse en gran escala, y lo proclama abiertamente, no tenemos sino aumentar nuestros propios armamentos en parecida proporción, con el fin de que no pueda sacar ventaja de su posición relativa». Este camino no podría llevarnos, en definitiva, más que a un cataclismo espantoso y en una escala desconocida hasta la fecha.

SIR ARTHUR SALTER
Ex representante de la Gran Bretaña en Ginebra.
(Prohibida la reproducción)

Preservativos
La Dilecta. Salud. 6. Madrid. Catálogo sin enviar sello.
Lea ESTE EL DEFENSOR DE GRANADA

Los médicos de la Beneficencia se muestran contrarios a la creación de la plaza de director de la Casa de Socorro

Y dirigen un razonado escrito al presidente de la Comisión gestora. - Un avance del programa de las fiestas del Corpus. - La comisión de Aguas no se reúne por falta de número

En la Gestora no hay presidencia de la comisión de Impuestos. Está todavía por cubrir la presidencia de la comisión de Fomento. Un gestor lleva dos meses sin tomar posesión de su cargo. Otros han desaparecido de las actividades municipales. Los cedistas están distanciados de los radicales. Los radicales andan así así con los agrarios. Y en medio de todo esto, el señor Vega con la espada de Damocles sobre su cabeza.

¿Qué ocurrirá de un día para otro en la Comisión gestora? Hay que convenir en que si el gestor primero hubiera tenido vocación sinfónica, hubiera sido un director de orquesta pésimo. Porque «monsieur le maire» es la anulación total del oído. Pitos discordantes de un extremo, notas destempladas en otro. La suave armonía que acompañaba los balnearios municipalistas de los neófitos regidores, se ha transformado en una cerradura rural imposible de adaptar a una disciplina dirigente. La rebeldía sinfónica llega a una desorientación inquietante. ¿Qué pito tocará el gestor fulante y qué clase de música será la que hace el gestor Zutumito? Y el señor Vega sigue con la batuta en alto como si tal cosa.

Puede que no ocurra nada y puede también que ocurra algo. Y también pudiera pasar que los acontecimientos se precipitaran. Por ejemplo, en el caso de que la minoría cedista le plantee al señor Vega el concurso para cubrir la vacante embutida generosamente en el presupuesto, de director de la Casa de Socorro, pues el señor Vega y su grupo aún están decididos, según parece, a adoptar la posición contraria. Otro ejemplo: en el caso de que al señor Vega se le propongan unas relaciones de cordialidad con determinada parte interesada en el contrato actual de las obras de aguas potables. Sus razones tendrá el señor Vega. Y si esas razones se basan en la defensa rígida e inflexible de los intereses municipales frente a otro género de intereses, tendremos que coincidir con el gestor mayor.

El caso es que la desarmónica de la gestora llega a su límite. Como que ya han perdido el ritmo hasta los funcionarios municipales. Y el señor Vega, con la batuta en alto...

UN ESCRITO DE LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA

Los médicos de la Casa de Socorro han entregado al presidente de la Gestora el siguiente escrito:

«Los que suscriben, médicos numerarios de esta Beneficencia municipal, con servicio en la Casa de Socorro, a V. E., con el debido respeto, se creen en el deber de exponer:

Por la Prensa ha llegado a nuestro conocimiento el acuerdo de esa Comisión que dignamente preside, en virtud del cual se designa una partida en los presupuestos, recientemente aprobados, destinada a sueldo de médico-cirujano director de la Casa de Socorro, plaza creada hace algunos años y que después de ser desempeñada por el doctor Hernández López, al quedar dicho señor excedente, fue amortizada por estimarse innecesaria.

Hemos de lamentarnos, en primer lugar, de las razones aducidas para justificar la creación de dicha plaza, porque se ha fundamentado en la insuficiencia técnica de los que suscriben y en el hecho de haber quedado por dicho motivo sin la debida asistencia algún lesionado, cuyas circunstancias no se concretaron. Nosotros no podemos hablar de nuestra capacitación, pero sí podemos

afirmar que conseguimos nuestros cargos mediante refida oposición, en la que nos fué exigido un completo programa de cirugía de urgencia. Y por lo que respecta al segundo extremo, creemos que una imputación de tal clase no puede por nuestra parte dejarse pasar sin que solicitemos se abra el oportuno expediente, previa razonada y concreta denuncia, con el fin de que pueda demostrarse lo que haya de verdad en el hecho imputado.

En segundo lugar, nos creemos obligados a exponer algunas razones, por las que juzgamos innecesarias la creación de la plaza susodicha:

1.ª Si la misión del director va a ser la de intervenir todos aquellos casos que lo requieran, será necesario que dicho funcionario esté permanentemente en el local de la Casa de Socorro, cosa imposible de exigir a una sola persona.

2.ª Si la función de la Casa de Socorro se pretende extender a algo más que la asistencia de urgencia, lo primero que estimamos necesario es que se ponga en marcha la enfermería que en ella comenzó a instalarse y sin la cual es imposible toda intervención de alguna envergadura en el referido Centro,

CIGÜEÑAS AFRICANAS

El abanico del día va plegándose lentamente en el atardecer marroquí. La madrasa tra luna y los farolillos de su cortejo salen poco a poco de la negra boca de la noche. Todo es quietud, todo es calma. Las colinas y los valles, en convulsiones casi patológicas, se retuercen en el lienzo de la lejanía, sin un quejido, sin una nota discordante. Camellos de arena, gigantes de piedra, senos de mujer, aparecen en el crepúsculo opalino. El aire, jefe de los miles de soldados de la noche que son los árboles, da la orden de firmes. Verticalidad y horizontalidad en el Islam. No es posible concebir lo obvio en una tierra de minaretes como saetas secillanas angulosas por el tiempo.

Ruina, desolación, petrificación de hombres que sólo viven en la Historia y para la Historia. Cuerpos fétidos en ciudades fétidas. La imposición de normas inmutables en lo que es mutable es la gran tragedia de este pueblo incapaz de sentirlo. Sólo resta de su pasado esplendor la mueca histriónica y bocabante de sus ruinas. Sus murallas son como el cinturón que ciñe el vientre de la esteril. Semejan grandes bocas de dientes cariados en perpetua corrección de impotencia. En su recinto, cuyo único huésped es el silencio, se oye de vez en cuando el grito de alerta del centinela. Buen centinela la cigüeña! Sobre la garita de sus nidos enfilan el fusil de su pico contra los cuatro puntos cardinales, dominio de los vientos, exclusivos intrusos temporales en la blanca quietud de esta penumbra. Con la tersa cabalgadura de los rayos, buzones llegan algareros queriendo vencer la resistencia áspera de las esquinas que arañan, su cuerpo blando y fofo de niño grande para acabar entregando la última de sus curvas: el último grito de sus cien bocas tapadas. Entre tanto, allá arriba, en los pináculos, siguen las cigüeñas impasibles, cual imágenes de la meditación solitaria, encogiendo una de sus patas con gesto de indiferencia, quizá preocupándose conmigo por lo que se fue y ya no volverá.

Quieta, inmóvil, clavada en el manto de la mujer del día, como broche de plata, la media luna de abortada preñez enseña sus cuernos, que quieren ser una cimitarra, ya así sentida para los viejos adalides de Mahoma.

J. RUBIA BARCIA
(De la E. de E. A.)

LA RECAUDACIÓN EN ARBITRIOS

La recaudación en Arbitrios importó el día 21 7.398 36 pesetas.

LAS ALEGRIAS DEL CORPUS

De la comisión de Fiestas, celebrada anoche, hemos conocido este pequeño avance del programa del Corpus:

El día 19 de Junio, apertura de los festejos, habrá una verbena en la plaza de Bibarrambla, una exposición de fotografías y pinturas, otra exposición de industrias artísticas granadino-marroquíes que organiza el Centro Artístico y otros festejos. Habrá dos corridas—una probablemente de ocho toros—el jueves y domingo de feria; se celebrará una fiesta moruna en el Corral del Carbón y la Orquesta Sinfónica de Madrid dará cuatro conciertos, de ellos uno popular, en el Palacio de Carlos V.

El Centro Artístico organizará también en aquel palacio dos fiestas de arte: una que se dedicará en homenaje a Lopo de Vega, y otra de tipo clásico español, en la que intervendrá la Argentinista, Nati Morales o la Pastora Imperio.

Se proyectan varias fiestas andaluzas populares en el paseo del Salón, durante cuatro noches. Consistirán en zambras gitanas, canto djondos y conciertos, que dará una rondalla granadina. Habrá concursos de fachadas y balcones y de escaparates, varias verbenas andaluzas en los Mártires, carreras de caballos y una novillada el último día de fiestas. La Asociación de la Prensa celebrará una gran verbena para la elección de «Miss Prensa».

Saldrá la procesión del Santísimo. El Centro Artístico ha sido subvencionado por los diferentes festejos que organizará, entre ellos los conciertos, con 28.000 pesetas.

Este año habrá entre los caladores de la Tarasca algunas innovaciones. Se crearán dos nuevos tipos, quizá tomando de modelo al

«Gato Félix» y a «Betty», los simpáticos muñecos de los dibujos cinematográficos animados.

La Comisión acordó anoche otorgar el concurso para la impresión del cartel primer premio al señor Ventura Traveset en 2.100 pesetas por 600 ejemplares. También se harán reproducciones del cartel, premiado con el ascésit, en número suficiente para hacer una difusa propaganda. La impresión de este otro cartel se adjudicó a la Casa Anel en 890 pesetas.

También tomó el acuerdo de subvencionar con 1.000 pesetas a un periódico madrileño que, en colaboración con la Unión Velocipédica Española, organiza la «Primera Vuelta Ciclista a España».

Una de las etapas de esta prueba, como es sabido, será Granada.

SIN NÚMERO

Para anoche estaba convocada la Comisión especial que estudia el problema de las aguas potables. Como no hubo número suficiente de gestores se tuvo que suspender para el próximo lunes.

Dr. MEGIAS
Residente y Profesor de la Universidad
CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA DE
OIDOS - MARIZ - GARCANTA
Plaza Nueva, 15, prmi.
DE TRES A CINCO
Lea nuestra edición de la tarde

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Nos permitimos una vez más recomendar insistentemente al público la lectura de la presente carta, dado el sumo interés de su contenido.

Nos remite la interesante carta de referencia DON JOSE MARIA MARTIN HERNANDEZ, de edad 45 años, residente en NAVARREDONDA DE LA RINCONADA, por TAMAMES (SALAMANCA)

El texto de la carta es como sigue:

Sr. D. A. Gummá.—Barcelona.

Navarredonda de la Rinconada 31 de Diciembre de 1934

Muy Sr. mío: Me complace dirigirla la presente, en cumplimiento de lo que yo considero un deber que me impone la gratitud. Sufrí por espacio de tres años un catarro gástrico, según opinión facultativa, que me hizo padecer horriblemente hasta el extremo de inspirar la compasión a mis vecinos y amigos.

Tengo 45 años de edad, de oficio labrador y soy el único sostén de mi familia, compuesta de mi esposa y dos hijitas. Imagínese, pues, lo que yo sufriría moral y materialmente con mi enfermedad, creyendo se trataba de una úlcera cancerosa, horrorizándome la idea de morir, dejando a mi familia sumergida en la más profunda miseria. En vano recurrí a un sin fin de productos y tratamientos, los cuales me aliviaban momentáneamente; pero, al cabo de poco rato, arreciaba el dolor con más fuerza. Cierta día, un amigo mío me recomendó insistentemente comprara un frasco de SERVETINAL, puesto que a él le había dado excelentes resultados y lo había tomado también por recomendación de otro amigo suyo de Salamanca.

En efecto, compré un frasco y noté con él un alivio y un bienestar extraordinario; terminado éste, adquirí otro, el cual, y con gran sorpresa, me bastó para mi completo restablecimiento.

Hace ya más de un año que estoy acechando mi enfermedad para ver si se reproducen los dolores, y hasta la fecha no he notado el más ligero malestar, ni la más pequeña molestia, ni una mala digestión; esto es sencillamente asombroso.

No queriéndole cansar más, le remito mi más sincero agradecimiento, deseándole un feliz y próspero Año Nuevo y que Dios le premie el bien que me ha hecho y el que pueda hacer a otros enfermos.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

P. D. Queda V. autorizado, si lo cree conveniente, para la publicación de esta carta en la Prensa.

Firmado: JOSE M.ª MARTIN HERNANDEZ

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Girona, 2, y C.ª Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y 11, GRANADA. Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA